

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA, CONVOCATORIA PÚBLICA No. LP-007-FDLU-2019

OBJETO: “CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA FASE 2 DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA COMPLEMENTACION DE LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL URBANA, SU ESPACIO PUBLICO Y REDES, INCLUYE ACTUALIZACION Y AJUSTE DE LOS DISEÑOS DE LOS SEGMENTOS PRIORIZADOS EN CABILDOS, EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTA D.C.”

El Fondo de Desarrollo Local de Usme, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2019, informa que dentro del plazo establecido para presentar propuesta dentro del Proceso No. LP-007-FDLU-2019 mediante la plataforma SECOP II, y en uso de sus facultades legales conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, el Decreto Distrital 101 de 2010 y en cumplimiento de las disposiciones previstas en el Decreto 1082 de 2015, y conforme con los lineamientos técnicos determinados por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente en el “Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II”, procede a dar aplicación al protocolo allí dispuesto, de la siguiente manera:

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, como operador de los sistemas de información de la compra pública, emitido el día 24 de mayo de 2019, Certificado de Indisponibilidad – SECOP II, Año: 2019, en la cual informó la siguiente situación:

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Como operador de los sistemas de información de la compra pública

Expira el siguiente:

Certificado de Indisponibilidad - SECOP II

Año: 2019

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Disponibilidad	100%	99,65%	98,49%	98,14%	99,82%							
N° de Interrupciones	0	2	6	8	2							

Detalle de la situación:

Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (horas)	Motivo	Fecha de Actualización
24/05/2019 12:30	24/05/2019 13:27	0,95	Por fallas en la plataforma, no estará disponible	24-may-19
24/05/2019 9:56	24/05/2019 10:18	0,37	Por fallas en la plataforma, no estuvo disponible.	24-may-19
26/04/2019 9:10	26/04/2019 10:07	0,95	Por fallas en la plataforma, no estuvo disponible.	26-abr-19



Tel. (+57 1) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

1

De acuerdo con lo anterior, se evidencia la ocurrencia de una falla general que afecto el funcionamiento de la plataforma SECOP II; situación que conlleva a que el Fondo realice y comunique a los interesados en el Proceso LP-007-FDLU-2019, la decisión tomada respecto a la falla general certificada por Colombia Compra Eficiente. A su vez, la Entidad establece el siguiente procedimiento y cronograma para efectos de la presentación de ofertas:

- Correo electrónico habilitado para presentar propuestas: contratación.usme@gobiernobogota.gov.co. Requisitos habilitantes y de ponderación, distintos a la propuesta económica).
- Plazo máximo para recibir propuesta: Hasta el lunes 27 de mayo de 2019, hora 04:30pm. (Requisitos habilitantes y de ponderación).
- Presentación de Oferta Económica: Mediante sobre cerrado, sellado y en físico, radicado en la oficina de correspondencia de la Alcaldía de Usme, calle 137b sur No. 14-24, Usme centro. Lunes 27 de mayo de 2019, hora 04:30pm.

Lo aquí expuesto se determina de conformidad con las disposiciones descritas y previamente señaladas en los Pliegos de Condiciones del Proceso LP-007-FDLU-2019.

A su vez, el Fondo como entidad compradora señala que los proveedores que envíen oferta y/o propuesta externa a través del correo electrónico habilitado y antes mencionado deben ser aquellos que enviaron previamente a la Entidad correo electrónico previo a la fecha y hora de cierre manifestando su imposibilidad de presentar oferta; es decir, no serán aceptadas las ofertas con correos electrónicos que manifiesten la imposibilidad de presentar oferta enviados después de la fecha y hora de cierre. (Viernes 24 de mayo de 2019, 10:00am).

LAS OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON EL CONTENIDO Y PROCEDIMIENTO AQUÍ DESCRITO NO PODRÁN SER EVALUADAS POR EL FONDO, EN CUANTO SE ENTIENDEN PRESENTADAS FUERA DE TÉRMINO.

El proveedor que entregue propuesta externa a través del correo electrónico habilitado por la Entidad, deberá cumplir con las condiciones y reglas mínimas establecidas en el Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME